

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid Sábado 14 de Febrero de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.865

El principado de Albania

Después de pensarlo mucho y de discutir sobre detalles que permanecen desconocidos, las Potencias han dado la orden al príncipe Wied para que emprenda su viaje y tome posesión del trono de Albania.

El citado príncipe, obediente como buen militar, se ha puesto en camino, y después de visitar las cortes de Roma y Viena, se embarcará en Trieste en un barco de guerra austriaco, al que dará escolta otro italiano, para demostrar sin duda que ambas naciones proceden de acuerdo y afirman la soberanía del que han colocado a la cabeza de ese turbulento país.

La suerte del joven Monteca no es ciertamente envidiable. Desconocido en un pueblo cuyos naturales carecen de cultura y tienen por principal ocupación el banditaje, con excepción de los que viven en las ciudades de la costa, su tarea ha de tropezar con grandes obstáculos, que ya se cuñarán de aumentar las pasiones de los que han visto en su elección un triunfo parcial de la Triple Alianza.

Aun dentro de esta misma, y a pesar de la doble escolta naval que le acompañará en su llegada a Durazzo, no es fácil que su conducta pueda satisfacer a los encontrados intereses de Italia y Austria, en la entrada del Adriático.

Claro es que el apoyo que les será prestado desde Berlín y Constantinopla llamando en su favor los elementos musulmanes del nuevo principado, podrá tener bastante fuerza para que se cree allí una situación viable por el momento; pero cuando sea preciso el empleo de las armas y la gendarmería albanesa no sea suficiente para reducir a los rebeldes, como no lo será, se ha de presentar el problema ineludible de una intervención que nadie consentirá sea ejercida por sus rivales y que no es posible ejecutar por medio de un acuerdo, ni aun de las naciones que pertenecen al mismo grupo.

La vacilación que ha precedido al viaje del príncipe Wied es buena prueba de la exactitud de estos temores y del semillero de conflictos que ha quedado abierto para el porvenir.

Una simple ojeada retrospectiva sobre los sucesos ocurridos en los Balcanes en los últimos años demuestra la esterilidad de la acción canchilleresca en cuanto se refiere a los asuntos de Oriente.

Contra el deseo unánime de las Potencias estalló la guerra contra Turquía; tampoco fue de su agrado la colisión entre búlgaros, serbios y griegos, y mucho menos la solución que dió fin a ambos conflictos bélicos.

Disgustada ha quedado Austria, que no ve modo de extenderse por la costa adriática; molesta Rusia, porque observa que no adelanta un paso en sus ambiciones hacia el Sur; desconfiada Italia por lo que puede suceder en la margen derecha del canal de Otranto; y en cuanto a Inglaterra, no oculta esta poderosa nación que los manejos alemanes en Turquía no le son gratos, y que está dispuesta a cortarlos, si el caso llega a ser oportuno.

Y como está visto que un verdadero deseo de guerrear por mano ajena más bien que con las fuerzas propias, los infelices pueblos de las comarcas balcánicas son llevados de aquí para allá por influencias extrañas, reciben recursos y órdenes de armarse, y serán lanzados unos contra otros el día que así convenga a cualquiera de los poderosos.

En tales condiciones llega a Albania el príncipe Wied con objeto de regir un principado que se imaginó para orillar diferencias y ha de crearlas muy grandes, según todos los auspicios.

Desemos que la Providencia le ilumine en su espinosa tarea.

Marinas extranjeras

Estado de las construcciones navales inglesas en 1913.

Inglaterra ha botado al agua en 1913 ocho grandes acorazados, de los cuales tres son para otros Gobiernos.

El número de buques de guerra botados ha sido el de 40, con un tonelaje total de 269.200 toneladas, y una potencia de 1.188.600 caballos; el precio está valorado en 590,5 millones de francos.

De este total, ocho buques con 74.960 toneladas, han sido construidos en los arsenales; 34, con 110.640 toneladas, en los astilleros de la industria por cuenta del Gobierno inglés, y

siete, con 83.600 toneladas, para el extranjero.

El precio de estos últimos está calculado en 179,5 millones de francos.

El año anterior el número de buques botados al agua había sido 30, con un total de 196.695 toneladas, de los que dos habían sido construidos para el extranjero, con un desplazamiento de 29.200 toneladas.

Los buques ingleses botados al agua son cuatro acorazados y un crucero acorazado, cinco cruceros ligeramente acorazados, 26 destructores y seis submarinos; los buques botados para otros Gobiernos han sido tres acorazados, tres monitores y algunos buques pequeños.

Entre los buques que han hecho pruebas en 1913 hay cuatro acorazados, de los que tres son del programa de 1910-1911: el *Centurion*, el *Ajax* y el *Audacious*, que han dado 22 millas de velocidad, y uno del programa de 1911-1912, el *Iron Duke*, que ha rebasado las 22 millas; dos cruceros acorazados: el *Australia*, del programa de 1909-1910, construido por cuenta del Gobierno australiano, y el *Queen Mary*, del programa de 1910-1911, que han rebasado algo uno las 26 y el otro las 28 millas; cuatro cruceros: el *Sydney*, construido por cuenta del Gobierno australiano; el *Birmingham*, el *Fearless* y el *Amphion*, que los dos primeros desplazan 5.440 toneladas y han dado algo más de 26 millas de andar, y los dos últimos el mismo andar, con 3.440 toneladas; 20 destructores hicieron sus pruebas durante el año de 1912, y dieron velocidades variables entre 29,5 millas y 32,9, siendo la media 30,7.

Telegramas de la costa

Accidente del trabajo.—Vapor embarrancado.

EL FERROL, 13.—Trabajando en la cubierta del nuevo acorazado *Alfonso XIII*, el carpintero Manuel Cupeiro sufrió una caída, causándose varias heridas.

En una camilla ha sido trasladado al hospital.

A causa del fuerte oleaje ha embarrancado el vapor *Comercio*.

Mañana se intentará ponerlo a flote.

Se encuentra en un terreno fangoso.

Crucero alemán.

LAS PALMAS, 14.—Ha zarpado de este puerto el buque de guerra alemán *Hertha*.

También han zarpado los cruceros ingleses que se hallaban aquí.

Conferencia marítima internacional

La Conferencia internacional, reunida en Londres con objeto de dictar reglas que tiendan a aumentar la seguridad marítima, ha puesto fin a sus trabajos.

Han quedado aprobados un proyecto de convenio y otro de reglamento, redactados por la Delegación de Francia, en los cuales se prevé la adopción de reglas para la construcción de buques con mayores condiciones de estabilidad y la obligación de instalar a bordo una estación radiotelegráfica.

Como resultados de la labor de la Conferencia, ha sido firmado el Convenio de salvamento marítimo, y se ha acordado que entre en vigor el 1.º de Julio de 1915.

Suscriben el Convenio España, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria-Hungría, Italia, Suecia, Noruega, Holanda, Bélgica, Dinamarca y los Estados Unidos.

Consta el Tratado de 74 artículos, y no se publicará hasta el 15 de Febrero para que lo ratifiquen los respectivos Gobiernos.

LA EXCURSIÓN DE MAÑANA

Los exploradores de España

En la excursión de mañana domingo, los exploradores de los diversos distritos harán su campamento en los lugares a continuación expresados:

Centro, Hospicio, Chamberí, Buenavista, Hospital, Latina y Universidad, en los montes de El Pardo.

Inclusa y Palacio, en la Fuente de las Damas; y

Congreso, en Aravaca.

Nos participan de Villatobas un rasgo que es elocuente testimonio del elevado espíritu que anima a aquellos exploradores, los cuales, por propia iniciativa, imploraron la caridad pública, casa por casa, en beneficio de los numerosos labriegos que, por carecer de trabajo a consecuencia del temporal reinante, se encontraban en la miseria; tal fué el interés que en esta obra humanitaria se tomaron, que en sólo un día fueron recogidas 300 pesetas, que se distribuyeron en presencia de las autoridades y de los señores del Comité.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Los marinos mercantes

Preparando la huelga.

BILBAO, 13.—Durante todo el día ha habido gran animación en los centros navieros.

La asociación de capitanes ha recibido una comunicación de la Compañía de vapores *Hitor* accediendo a las peticiones formuladas.

Las asociaciones de capitanes y maquinistas han dictado ya las oportunas órdenes a los compañeros de esta matrícula que se encuentran en diversos puertos de España y del extranjero para que todo barco que no estuviera despachado a las doce de la noche de hoy no se haga a la mar, quedando la oficialidad en calidad de guardianes hasta que sea relevada, pero sin hacer trabajo alguno.

En vías de solución.

En las primeras horas de la tarde comenzó a afirmarse que el conflicto estaba en vías de solución.

La Cámara de Comercio se reunió anoche en sesión extraordinaria, y hoy comunicó a las Asociaciones de capitanes, maquinistas y navieros una nota, en la que se dice que, ante el grave conflicto que se avecina, y teniendo en cuenta las disposiciones del reglamento de las Cámaras de Comercio, aprobado por Real orden de 29 de Diciembre de 1911, en el que se marca como misión especial de las Cámaras intervenir corporativamente como amigables componedores en las cuestiones que se susciten entre elementos cuyos intereses representan, y teniendo en cuenta que ambas entidades litigantes son asociadas a la Cámara, ésta ha acordado nombrar una Ponencia con carácter permanente y ponerse a disposición de las dos partes.

Forman la ponencia el presidente de la Cámara, D. Vicente Eulate, y los vocales D. Toribio Ugaldé y D. Pablo García.

Los navieros han contestado a esta nota diciendo que aceptaban el arbitraje de la Cámara.

Los capitanes contestaron que hacían entrega de poderes sin limitación a la ponencia, comprometiéndose a aceptar el laudo.

En la Cámara de Comercio se ha dicho que antes de la doce de la noche de hoy se dictará el laudo.

Desde luego se puede adelantar que éste estará conforme con todo lo pedido por los marinos, no sólo respecto del sueldo, sino también del mantenimiento del personal.

Induce a creer esto lo telegrafado por los marinos a los puertos donde hay barcos bilbaínos, ordenándoles que continúen los viajes sin interrupción.

El laudo.

BILBAO, 14.—En las primeras horas de la madrugada la Cámara de Comercio terminó el laudo que resuelve el conflicto de los navieros.

Después de examinar las peticiones oficiales y las ofertas hechas por los navieros, se determina que desde el día 1.º de mes rijan los precios que habían ofrecido los navieros, ó sea el 50 por 100 del aumento pedido, reservándose la ponencia la facultad de señalar la fecha en que empezará a regir el otro 50 por 100 que completa el total de las peticiones.

Las Compañías navieras reintegran en sus puestos a todo el personal que haya perdido sus plazas con motivo de la huelga.

Los navieros oficiales se comprometen a someter a la resolución de la misma ponencia, que tendrá el carácter de permanente, cualquier nueva cuestión que pueda surgir, ó que sea originada por el cumplimiento del laudo citado.

Tan pronto como la Asociación de capitanes tuvo noticia del laudo, telegrafió a los puertos ordenando la salida de los buques.

A pesar de la reserva mantenida por cuantos han intervenido en la confección del laudo, se asegura que la fecha en que empezará a cobrarse la totalidad del aumento pedido por los capitanes y los maquinistas será el día 1.º del próximo mes de Marzo.

A pesar de la gran reserva que guardan cuantos en la confección del laudo han intervenido, circula con insistencia el rumor de que la totalidad de las peticiones hechas por los oficiales comenzará a regir en 1.º de Marzo próximo, habiéndose reservado un plazo la ponencia por salvar el prestigio de la Asociación de navieros, que se resistía a darse por derrotada de momento.

Servirá de aviso.

La noticia de que navieros y oficiales y maquinistas se sometían a un arbitraje fué comunicada al ministro de la Gobernación por el gobernador civil de Vizcaya poco después de las once de la noche, produciendo en el señor Sánchez Guerra la natural satisfacción porque era conflictiva el planteado que preocupaba al Gobierno en extremo por circunstancias especialísimas.

Son éstas que, así como tratándose de una huelga ferroviaria la ley exige un plazo previo para declararla, no hay en la legislación nuestra, ni tampoco en la extranjera, nada que se refiera a requisitos ningunos para los efectos de poder estimar como lícita ó ilícita una huelga en el personal marítimo.

Aunque el Gobierno tenía dadas sus instrucciones a embajadores y cónsules para el caso de que hubieran quedado abandonados en puertos extranjeros aquellos barcos cuyas tripulaciones hubiesen secundado la huelga, tenía por muchas razones que preocuparle un conflicto de la naturaleza del que amenazaba plantearse; así que la noticia de una inmediata solución tenía que acogerla, como la acogió, con alegría.

La huelga, si bien no ha llegado a declararse, ha sido un aviso para el Gobierno, puesto que le ha hecho ver la necesidad de subsanar omisiones en nuestra legislación, y seguramente que, abierto que sea el Parlamento, se llevará a la ley de Huelgas algo que prevea casos como el que ha estado a punto de presentarse.

Otro conflicto.

SANTANDER, 14.—Reunidos nuevamente los marinos mercantes, acordaron los pilotos y maquinistas de los barcos de esta matrícula declarar mañana la huelga, para lo cual pidieron hoy relevos a los armadores, dispuestos a mantener la huelga, aunque se arreglase el conflicto de Bilbao, mientras no se les conceda las mejoras que han pedido las Asociaciones bilbaínas.

Los capitanes de los barcos hicieron constar que ellos no se comprometían a nada.

La Asociación de marineros se ha ofrecido a los pilotos para apoyarles en la huelga, sin pedir ellos nada a las Empresas.

Ha llegado un comisionado de Bilbao.

Las noticias contradictorias que se reciben de Bilbao, respecto de un arreglo, hace que reine gran excitación entre los marinos.

EL PELIGRO DE LAS SUEGRAS

Drama de familia

FERROL, 14.—En la aldea de Vilasanche vivía con su madre Fernando López, de veinticinco años, obrero que hace poco contrajo matrimonio con una linda joven de veintidós años.

Suegra y nuera sostenían frecuentes altercados, dando margen la última a que la madre se fuera de la casa con gran pesadumbre de su hijo, que se distinguía por su bondad.

Parece ser que, contrariado, aprovechando el estar ausente su mujer, tomó una fuerte dosis de fósforos.

Viendo que tardaba en morir, se echó en la cama y se abrió varias venas con un puñal, desangrándose.

Enterada la madre, al ir a verle, la dió un síncope.

PRÓXIMOS FESTEJOS

El Carnaval

A juzgar por los preparativos, las fiestas que se celebrarán durante los días de Carnaval en el paseo de la Castellana prometen estar muy animadas, siendo ya muchas las peticiones de terreno hechas al Ayuntamiento para construir tribunas.

Estas estarán instaladas desde la estatua de Colón, en donde se colocará la tribuna del Jurado de admisión, hasta la estatua del marqués del Duero.

Entre otras, se instalarán tribunas de la Gran Peña, Casino de Madrid, Círculo de Bellas Artes, Centro de Hijos de Madrid, Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, Sociedad Fotográfica, Cuerpo de Bomberos, Círculo Francés, Centro Asturiano, Asociación benéfica del distrito de la Inclusa, varias de particulares y de las Casas de Socorro del Congreso, Chamberí, Hospicio, Inclusa y Latina.

Los premios para las carrozas serán tres: uno de 3.000 pesetas, otro de 2.000 y otro de 1.000.

Los de coche; engalanados consistirán en objetos de arte ofrecidos por la Familia Real y las autoridades, habiéndose recibido ya en el Ayuntamiento los siguientes:

Una jardinera de porcelana azul con guarnición de bronce, de S. A. R. la infanta doña Isabel.

Una figura de porcelana policroma, de Su Alteza Real el infante D. Fernando.

Un jarrón de porcelana azul con adornos de bronce, del señor ministro de Marina.

Una mesa con servicio de porcelana para té, del señor presidente del Consejo de ministros.

El miércoles de Ceniza se celebrará, como de costumbre, en la Pradera del Corregidor la tradicional fiesta del «Entierro de la Sardinilla», otorgándose premios a las comparsas que representen más humorística y artísticamente el entierro de la sardina.

Luchando con los moros

DE TETUAN

Servicio restablecido.—Aumento de personal.—Hogueras en el campo moro.

TETUÁN, 14.—Se ha restablecido el servicio de correos sin transbordo, llegando los camiones a la hora fijada.

El jefe del servicio ha informado al delegado de Fomento en el sentido de que aumente el personal en Algeciras. Con objeto de que vengamos directamente las sacas de correspondencia hechas para las tropas de Tetuán, se montarán estafetas de campaña en Río Martín y en el campamento general.

Hacia la parte de Kittan se ven estas noches algunas hogueras. Parece que convocan a una reunión, que se verificará pasado mañana en la cañada de Benimadán.

DE LA PENINSULA

El «Canalejas».

CÁDIZ, 14.—Al anochecer ha llegado el *Canalejas*, procedente de Larache.

Vienen 130 soldados, que por el temporal no han podido desembarcar; el comandante de Guadalajara, D. Enrique Villa; el de Wad-Ras, D. Francisco Novella; el médico director del hospital de Arcila, D. Filiberto Cuadro, y el teniente de Figueras, Sr. Lambea. Dicen que allí reina completa tranquilidad.

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

Larache.

La posición Segueda fué atacada anoche y esta mañana por numeroso grupo de enemigo, que fué rechazado y dispersado, resultando herido el artillero Jaime Antonio Ruiz.

El tabor francés presenció el combate desde la zona internacional y debió cambiar disparos con el enemigo, según se deduce de la dirección en que se oyeron desde Segueda.

Los capitanes de aviación Pastor y Castroza realizaron hoy vuelo de Arcila a Alcázar.

Llegó convoy a Cuesta Colorado. Entre este punto y Tánger fué cortada la línea telegráfica y recompuesta poco después.

Melilla.

La brigada de Cazadores con batallones Cataluña, Tarifa, Chiclana y Talavera, dos escuadrones de Taxdir, una batería de montaña y otra montada, ambulancia de montaña y Policía indígena, realizó hoy supuesto táctico entre monte Arruit y posición del Nebs.

Ha fondeado en Alhucemas el crucero *Extremadura*. Reina tranquilidad en el territorio.

Información de Marina

Cuerpo general.

Embarca en la escuadra a disposición de su comandante general el teniente de navío don Manuel M. Varela y Vázquez.

Infantería de Marina.

Se concede licencia reglamentaria al segundo teniente D. Inocencio Cazalla.

Condestables.

Asigna a la sección de Cartagena al condestable mayor de segunda clase D. Mateo Sánchez, y a la de El Ferrol al segundo condestable D. Francisco Rodríguez González.

La baja de flotas.

El representante de España en Atenas ha dirigido al ministro de Estado y éste a su vez ha trasladado al de Marina la siguiente comunicación:

«Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que a causa de la baja de flotas, unos cincuenta cargo-boats griegos han tenido que amarrar; los flotes que el Mar Negro y el Danubio pagan para el Mediterráneo y el Continente no cubren los gastos, y, por consecuencia, los viajes no producen.

Este paro en la navegación por parte de 50 barcos griegos ha tenido como resultado que un cierto número de marineros conductores han tenido que desembarcar y se pasean sin trabajo.

Entre estos marineros había 22 españoles, por los cuales este Consulado ha hecho lo posible.

He podido embarcar una parte de ellos en otros cargo-boats, y otra parte se embarcará en los vapores de línea para Alejandría ó Marsella.

El capitán del puerto, a quien me he dirigido, me ha ayudado mucho; pero no podía obligar a los capitanes ó a los armadores a pagar los gastos de repatriación, toda vez que los marinos fogueños habían embarcado sin firmar ningún contrato.

Creo sería conveniente que los capitanes de los puertos de España sean avisados, a fin de que instruyan a los marineros, para exigir siempre antes de embarcar, ó de inscribirse, la firma de un contrato, por el cual los capitanes se obliguen a pagar los gastos de repa-

triación ó de embarco pa a un puerto de primera categoría en Europa en caso de interrumpir el viaje á Oriente.

De todas formas, yo debo indicar que el capitán del puerto del Pireo y el teniente de navío Mr. Const Sporides me han ayudado mucho en lo posible para encontrar trabajo á los marinos españoles y para embarcar algunos sin gastos.»

Notas políticas

En Gobernación.

En la diaria conferencia que hoy celebró por teléfono con el presidente del Consejo el señor Sánchez Guerra manifestó á éste que los Reyes fueron objeto anoche de una delirante ovación en el teatro, no sólo por parte de todo el público que llenaba la sala, sino aun de los mismos artistas, que eran distinguidos aficionados de la capital.

Los Reyes, como habíamos indicado, saldrán esta noche en tren especial de Sevilla á las ocho y media de la noche, para llegar á Madrid á las diez de la mañana del domingo.

Hoy firmará S. M. el Rey varios decretos, entre ellos el de rector de la Universidad de Oviedo, en sustitución del Sr. Canellas; el de nombramiento de secretario de la Dirección de Seguridad de Madrid y otros varios.

Firmó también el Rey el decreto de disolución de la parte electiva del Senado y la convocatoria para elecciones generales.

El conflicto de Bilbao ha sido ya satisfactoriamente resuelto, aun cuando es preciso tomar algunos acuerdos en evitación de futuras desavenencias entre ambas partes, lo que es de esperar que se consiga fácilmente.

Respecto al conflicto de la Azucarera general cabe esperar, después de las conferencias celebradas, que también podrá resolverse.

El punto á resolver estriba en el corto plazo de seis días que los remolacheros han dado á la Corporación para pagarles, lo cual obligaría á aquella á presentarse en quiebra; pero, como antes decimos, parece que se conseguirá de los remolacheros que amplíen el plazo dado á la Compañía, y ésta hará efectivas las facturas, con lo cual quedará conjurado el conflicto.

No había telegramas en Gobernación referentes á otras noticias de provincias.

MUERTE DE UN SABIO

El doctor Bertillon

PARÍS, 14.—Después de haberle hecho una transfusión de sangre, ha fallecido el sabio doctor Bertillon.

Alfonso Bertillon había nacido en París, y tenía sesenta y un años de edad.

Se dedicó desde muy joven á los estudios etnográficos, y pronto alcanzó reputación en toda Europa, merced á una notable aplicación de la antropometría á la identificación de los criminales.

Siendo jefe de este servicio en la Prefectura de Policía del Sena, estableció en 1880 su sistema antropométrico, que ha dado excelentes resultados, que rápidamente fué adoptado por muchos Gobiernos de Europa y América.

Entre las obras más importantes que deja publicadas, figuran la *Etnografía moderna*, *Identificación antropométrica* y *La fotografía judicial*.

De Barcelona

El Sr. Rialp mejora — Contrabando. — Desgracia. — Consejo de guerra. — Otras noticias.

BARCELONA, 14.—El médico que asiste al señor Rialp ha declarado que ha desaparecido la gravedad.

Los sucesos, que primitivamente se calificaron de desórdenes públicos, en vista del sumario se consideran como asesinato frustrado.

De Igualada comunican que la Guardia Civil hizo anoche una importante aprehensión de tabaco de contrabando.

Fueron ocupados tres carros llenos de géneros y detenido uno de los conductores.

El valor de lo aprehendido se calcula en 4.000 duros.

Comunican de Calonge (Gerona) que un joven que cazaba en un coto tuvo la desgracia de caer cuando llevaba la escopeta en la mano y que se le disparara, yendo el proyectil al cuerpo de la madre del joven, que estaba recogiendo hierba, y murió en el acto.

Se ha celebrado Consejo de guerra contra el paisano José Sagrera, autor de un artículo contra la guardia civil.

El fiscal pidió seis meses de arresto. La sentencia será firme cuando la apruebe el general Weyler.

El próximo domingo, una Comisión de republicanos se trasladará al antiguo cementerio del Este para rendir un homenaje á los republicanos que perecieron en defensa de la República.

Se depositarán flores y laurel en las sepulturas donde reposan los restos de los fusilados en 1848, 56 y 66.

A bordo del vapor Jaime ha salido para Mallorca el general Weyler.

De todas partes

PROVINCIAS

¿Epidemia de tifus?

BADAJOS, 14.—En el barrio gitano de Horta Tripas ha habido 45 casos de una enfermedad desconocida, y algunos se cree que lo son de tifus.

Los enfermos han sido conducidos al hospital de Aego, donde fueron aislados para someterles á observación.

Destrozada por un tranvía.

SANTANDER, 14.—El tranvía eléctrico de Astillero ha atropellado, destrozándola horriblemente, á la niña de dos años María del Castillo, indignándose todo el barrio de Las Presas, que es donde sucedió la desgracia.

Contra la Mancomunidad valenciana. ALICANTE, 14.—El movimiento iniciado en esta capital contra el proyecto de Mancomunidad valenciana sigue acentuándose en todas las entidades y representaciones de las fuerzas vivas de Alicante.

Las Cámaras de Comercio y Propiedad han acordado protestar de la idea, afirmando que Alicante no se sumará jamás á ninguna otra provincia para ejercer las funciones de Mancomunidad.

La triquinosis

BADAJOS, 14.—Los enfermos de triquinosis de Higuera de Vargas continúan mejorando. Sólo quedan nueve, pues los demás fueron dados de alta.

Mensajes de gratitud.

OVIEDO, 14.—El Ayuntamiento, el pueblo y el gremio de marineros de Puerto Ortiguera, han dirigido sendos mensajes de felicitación y gratitud al cónsul de la República Argentina en Madrid, D. Fern nio Jardón, por haber costado la línea telefónica teleg áfica que une ahora dicha localidad con el centro de Navia, dando así valiosa prueba de afecto á la población donde nació su padre.

Alcalde á la cárcel.

VALLADOLID, 14.—El alcalde conservador de Villalón, Sr. Osinos Campos, ha sido encarcelado por orden judicial.

Acúsasele de desobediencia al gobernador civil y de haber motivado, con sus arbitrariedades, una alteración de orden en aquella villa.

EXTRANJERO

El príncipe Wied.

VIENA, 14.—El príncipe Wied efectuará el viaje de Trieste á Durazzo á bordo de un buque de guerra austriaco, al que dará convoy otro perteneciente á la Armada italiana.

Fraude importante.

ROMA, 14.—En el Ministerio de la Guerra se ha descubierto un fraude de cuatro millones de liras en los fondos destinados al abastecimiento del Ejército de Libia.

Incidente desagradable.

PARÍS, 14.—Un periódico de Sofía dice que en la parte de la frontera, por la región de Sobrutja, ha habido un incidente. Cuatro soldados rumanos han sido muertos por los búlgaros.

En los Círculos oficiales no hay confirmación de esta noticia.

El ferrocarril Tánger Fez.

PARÍS, 14.—El Convenio del ferrocarril Tánger-Fez se firmará la semana próxima. Los Gobiernos garantizarán á las acciones una renta del 5 por 100.

Empréstito de 100 millones.

PEKÍN, 14.—El presidente Yuan Shi Kai ha firmado un convenio con la Banca Industrial China, domiciliada en París.

Esta le facilitará la emisión de un empréstito de 100 millones de francos, que será invertido en la construcción de ferrocarriles.

Crisis en China.

PEKÍN, 14.—Admitida la dimisión al jefe del Gobierno, Hsing-Hsi Ning, le sustituirá en la presidencia del Consejo el actual ministro de Negocios, Sun-Pao.

Saludo á la Prensa madrileña

En la Asociación de la Prensa de Madrid se ha recibido el siguiente telegrama de la de Jaén:

«D. Miguel Moya, presidente de la Asociación de la Prensa:

Reorganizada la Asociación de la Prensa de esta capital, se complace en reiterar á esa Asociación un afectuoso saludo de compañeros.—El presidente, *Castillo Estremera*.»

La Prensa de Madrid felicita á sus compañeros de Jaén por la reorganización de su Asociación, á la que desea próspera vida.

Conflictos obreros

En Madrid.

Los maestros carpinteros de taller, de Madrid, han acordado abrir sus talleres á partir del próximo lunes, admitiendo al trabajo á cuantos obreros lo soliciten, sean ó no asociados en las mismas condiciones de jornada y jornal que venían rigiendo anteriormente.

En Gerona.

GERONA, 14.—Se han declarado en huelga, sin previo aviso, 300 aprendices de la fábrica internacional corehera de Palamós, por lo cual los dueños han tenido que cerrar las fábricas, quedando en paro forzoso 1.000 hombres y 1.000 mujeres. Se realizan gestiones con objeto de solucionar el conflicto.

En Langreo.

OVIEDO, 14.—En Langreo se han declarado en huelga 120 mineros que trabajaban en una mina perteneciente á Cuetos y Compañía.

Piden que el pago de jornales se haga quincenalmente, y la construcción de barracones para el aseo de los obreros.

También se niegan al aumento de una hora que quieren establecer los patronos.

En Barcelona.

BARCELONA, 14.—La Federación de Sociedades obreras del ramo de construcción ha publicado una convocatoria citando á una reunión á todos los obreros del ramo de construcción, en vista de las proporciones que adquiere el «lock-out» provocado por los patronos carpinteros contra sus obreros y ante el temor de que se propague á los demás oficios.

La huelga de carreteros sigue igual. Está circunscrita á una casa. Esta, no obstante, puede hacer circular por término medio 70 carros diarios, algunos de ellos guiados por esquirols.

CADA VEZ PEOR

La revolución mejicana

Voladura de un tren militar.—Comunicaciones cortadas.—Medidas preventivas. Otras noticias.

PARÍS, 14.—Comunican de Méjico que en las cercanías de Cárdenas volaron los rebeldes un tren militar que conducía bastantes tropas federales.

Los revolucionarios han cortado las comunicaciones con Tampico y San Luis de Potosí.

Se teme que si llegan á apoderarse de Torreón estallen en Méjico gravísimos sucesos.

En previsión de ello, los buques ingleses surtos en Veracruz han desembarcado varias compañías con ametralladoras y cañones que han sido trasladados á la Legación de su país.

El Senado de los Estados Unidos ha votado un proyecto creando seis vicealmirantes en su escuadra, con el fin de que los comandantes de barcos surtos en aguas mejicanas no sean de inferior categoría que los comandantes de los buques ingleses.

El presidente Wilson guarda cama á consecuencia de un enfriamiento.

Manifestaciones de un ministro alemán.

BERLÍN, 14.—En el Parlamento ha sido interpelado el ministro de Negocios Extranjeros acerca de la importación de armas, favorecida por los yanquis.

El ministro hizo las siguientes manifestaciones:

«El Gobierno de los Estados Unidos ha comunicado oficialmente la suspensión de dicha orden, indicando al mismo tiempo que, fuera de los propios mejicanos, nadie debe mezclarse allí para restablecer el orden.

El Gobierno alemán no puede hacer otra cosa que asegurar la protección á sus nacionales residentes en Méjico.

Para esto acaba de enviar á aquellas aguas un crucero, porque la situación es muy grave.

Buques de guerra de otras naciones están también á la vista de la costa; pero en términos generales, el criterio es el de dejar al Gobierno de Méjico que resuelva por sí solo el conflicto nacional.»

SESIÓN ORDINARIA

Sociedad Española de Higiene

Esta Sociedad celebró sesión ordinaria el último martes bajo la presidencia del doctor Fernández Caro.

Leída y aprobada el acta de la anterior, doña Consuelo Alvarez trató del aspecto moral del «cine» y de su concepto educativo como teatro escolar, citando á este propósito ejemplos concluyentes de sus afirmaciones, y propuso los principales medios ó bases para la realización de su proyecto tan importante de un teatro escolar.

Después, la misma señora Alvarez trató de la eficacia de las Juntas de Caridad y de la asistencia de los religiosos en los Hospitales, que criticó porque no pueden armonizar los votos hechos con las más esenciales prácticas científicas y de higiene.

El doctor Decref contestó á la señora Alvarez explicando el alcance de la cuestión, mostrándose conforme con la idea de la creación del teatro de la niñez, explicando los inconvenientes que tiene la asistencia congénita de los niños y de los mayores á los cinematógrafos.

Recordó que, ocupándose del ejercicio de la caridad, había dicho que le parecía imposible que habiendo Sociedades que disponen de fondos abundantes, se da el caso de que se mueran las gentes en la calle de frío y de hambre, como ha sucedido durante la última nevada.

Se ocupó de lo que debe ser la administración de los fondos recaudados para atender á la caridad, examinando extensamente esta cuestión.

Y después de rectificar la señora Alvarez y el doctor Decref, no habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

La situación del Ecuador

PARÍS, 14.—Telegramas del Ecuador dan cuenta de que el general Navarro se ha encontrado en Muisne con los rebeldes, mandados por el coronel Concha.

Las tropas del Gobierno han sido derrotadas.

Tres regimientos han desertado.

El último despacho dice que las víctimas, entre muertos y heridos, ascienden á 2.000.

El coronel Andrade avanza sobre Quito.

Los Reyes en Sevilla

En el Asilo de protección á la infancia.— Audiencias.—Una orden del Monarca.

SEVILLA, 14.—La Reina doña Victoria, acompañada de la condesa del Puerto, ha visitado el Asilo de protección á la infancia.

Al regresar al Alcázar recibió á la presidenta de la Junta de Damas de la Casa de Expositos, doña Regla Manjón; á la marquesa de Torres, á la condesa de Lebrija y á la señora de Ibarra.

El Rey fué cumplimentado por los generales Núñez de Prado, Esteban y Olaguer, coronel de Artillería Tarazona y tenientes coronels Díaz de Bustamante y D Manuel Muñoz Medina.

También recibió el Monarca en audiencia al Sr. Burgos Mazo, que entregó al Soberano el primer tomo de su obra *El problema social*.

Por orden de Su Majestad se han enviado á varios establecimientos benéficos los jabalíes que fueron muertos en la cacería de ayer.

Un almuerzo.—El día del presidente.

SEVILLA, 14.—Se ha celebrado el almuerzo que en honor del Sr. Dato había organizado el Comité del partido local conservador.

Asistieron al acto 33 comensales, incluyendo en éstos á los representantes de los conservadores de Cádiz, Sres. Carranza, Garvey (don Patricio) y marqués de Casa Mendaro, y los del Comité de Huelva, Sres. Burgos, Mazo y Tejero.

El presidente del Consejo manifestó que no pronunciaba ningún discurso porque se propone hacer en breve declaraciones políticas ante el Comité conservador de Madrid.

El jefe del Gobierno ha manifestado que el Rey le había expresado el deseo de conceder la gran cruz de Isabel la Católica á D. José Boreas Lledó, presidente de la Academia de Buenas Letras de Sevilla.

Por la tarde ha visitado el Sr. Dato el Círculo Conservador, donde le esperaban el presidente, Sr. Benjumea Zayas; el jefe local, don Tomás Ibarra; D. Carlos Cañal, algunos concejales, diputados provinciales y otros varios, con todos los cuales conversó el jefe del Gobierno.

De regreso, en Capitanía, recibió el Sr. Dato á la Junta de Reformas Sociales, á una Comisión de la Sociedad de casas baratas «La Ibérica» y á la Junta directiva del Colegio de Farmacéuticos, que le pidió que no autorice el Gobierno el establecimiento de Cooperativas farmacéuticas obreras.

Banquete de despedida.—En el teatro de San Fernando.—El regreso.

SEVILLA, 14.—Se ha celebrado en Palacio el banquete de despedida de la Corte, al cual han asistido las autoridades y todos los palatinos que están de jornada.

Después de la comida, los Reyes se han trasladado en automóvil al teatro de San Fernando, donde se celebra una función á beneficio de la Gota de Leche.

Se representó el entremés titulado *El chiquillo*, de los Sres. Quintero; luego ejecutó algunas piezas el afamado guitarrista Andrés Segovia; después la señorita Margarita Moreno interpretó al piano obras de Chopin, Debussy y Falla, siendo muy aplaudida.

Al regresar al Alcázar los Reyes fueron ovacionados.

Definitivamente SS. MM. saldrán de Sevilla hoy á las ocho y media de la noche, para llegar á Madrid el domingo á las diez y cuarto de la mañana.

UN DECRETO INTERESANTE

La Comisión contra la tuberculosis

Precedido de un breve preámbulo, publica ayer la *Gaceta* un decreto cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1.º En adelante la Comisión permanente contra la tuberculosis se compondrá de los miembros que siguen:

Ministro de la Gobernación, señores que hayan desempeñado el cargo de ministros de la Gobernación desde que existe oficialmente en España lucha antituberculosa, subsecretario del ministerio de la Gobernación, ex directores generales de Sanidad que a demás sean médicos, inspectores generales de Sanidad, vicepresidente del Real Consejo de Sanidad, presidente de la Sociedad Española de Higiene, el actual vicepresidente de la Comisión ejecutiva de la permanente contra la tuberculosis, el actual presidente de la Liga popular contra la tuberculosis, el actual secretario general de la Comisión permanente contra la tuberculosis, el gobernador civil de la provincia de Madrid, alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, presidente de la Diputación provincial de Madrid, directores de los Dispensarios antituberculosos pertenecientes á la Junta central, decano de la Beneficencia general, decano de la Beneficencia provincial, decano de la Beneficencia municipal, presidente de la Real Academia de Medicina de Madrid, decano de la Facultad de Medicina de Madrid, decano de la Facultad de Farmacia de Madrid, director del Instituto Nacional de Alfonso XIII, inspector de Sanidad militar de la primera región, inspector de Sanidad de la Armada, director de la Escuela de Veterinaria, director de la Escuela de Arquitectos, director del Instituto Geográfico y Estadístico, presidente del Instituto de Reformas Sociales y presidente del Instituto Nacional de Previsión.

Art. 2.º La Comisión ejecutiva la formarán los señores siguientes: presidente, el ministro de la Gobernación; vicepresidente, el ministro de la Comisión ejecutiva de la permanente contra la tuberculosis; vocales, cuatro ex ministros de la Gobernación, un ex director general de Sanidad, el subsecretario del ministerio de la Gobernación, el actual presidente de la Liga popular contra la tuberculosis, el inspector general de Sanidad exterior, el inspector general de Sanidad interior, el vicepresidente del Real Consejo de Sanidad, el gobernador civil de la provincia de Madrid, el alcalde de Madrid y el presidente de la Diputación provincial; secretario, el actual de la Comisión permanente contra la tuberculosis.»

POR ESOS MARES

Siniestros marítimos.

El vapor inglés *Miown* se ha ido á pique frente á Shoreham (costa inglesa de la Mancha). Se han ahogado ocho tripulantes.

En el cabo Cod (Massachusetts) ha varado un buque cuya nacionalidad se desconoce.

Otro naufragio.

El vapor inglés *Miown* ha naufragado á dos millas mar adentro de Shoreham, cerca de Kingston de Sussef, ahogándose ocho personas.

Una catástrofe.

Despachos de Londres dan cuenta de que, á consecuencia de los furiosos temporales reinantes en el Atlántico, de 27 hombres que habitaban el islote Grimby de Fuglo, perteneciente al archipiélago de Feroe, han perecido 26, quedando un solo superviviente.

TEATRO REAL

«El barbero de Sevilla.»—Mario Sanmarco.

La bella partitura de esta popular ópera de Rossini se cantará hoy en este teatro en función correspondiente al brillantísimo segundo turno.

El reparto augura un inmenso éxito á *El barbero de Sevilla*, pues los principales personajes serán interpretados por artistas tan eminentes como lo son la señora Galli Curci y los Sres. Sanmarco, Macnez y Mansueti. Dirigirá la orquesta el maestro Urrutia.

DE PORTUGAL

En el Senado.—Proyecto de amnistía. Una manifestación.

LISBOA, 14.—El Senado ha aprobado por 32 votos contra 15 una enmienda aprobando el nombramiento del Sr. Sequeira como gobernador de Guinea, hecho contra su aprobación por el ministro de las Colonias del ministerio precedente.

El Sr. Bernardino Machado ha declarado que aceptaba la deliberación en el Senado de esta cuestión.

El Gobierno ha presentado en el Parlamento el proyecto de amnistía por delitos políticos y sociales y que comprende á todos los reos condenados, excepto á los jefes, los cuales serán expulsados del continente.

Al salir del Congreso, el ex presidente Costa fué objeto de una manifestación hostil, que le siguió dando mueras á la tiranía y á la dictadura.

Los republicanos quitan importancia á esta manifestación.

La Banda municipal

Tercer concierto.

En el teatro Español se celebró ayer tarde el tercer concierto por la Banda municipal.

La primera parte del programa la componían el preludio de «Guzmán el Bueno», del maestro Bretón; trozos selectos de «El Barbrillo de Lavapiés», de Barbieri; el allegretto de la séptima sinfonía de Beethoven, y una tarantela de Gottschalk.

El público ovacionó á los intérpretes y al ilustre autor de «La verbena de la Paloma», que asistía al concierto desde un palco platea.

El allegretto y la tarantela merecieron los honores de la repetición.

La segunda parte la llenaba la sinfonía de Dvorak, llamada de «Nuevo Mundo», que fué acogida con grandes aplausos.

El público, muy numeroso, y más teniendo en cuenta que á la misma hora se celebraba en el teatro de Apolo el beneficio de la Congregación de actores.

El viernes 20 del corriente, cuarto concierto.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

GABINETE
con alcaoba, amueblado con elegancia, se vende
Razón: Monteleón, 42

Recuerdos de Africa

PARTE PRIMERA

GORGOJILLO

(CONTINUACIÓN)

El acaudalado duque de X***, que apenas contaría los treinta años de edad, hacía tres se había casado con una linajuda y bellísima dama, mucho más joven que él, y a la que amaba ciegamente. Rica como su esposo, dotada de una inteligencia superior a su sexo, y correspondiendo dignamente al amor de su marido, ni la más ligera nube había venido a empañar hasta este tiempo el purísimo y diáfano cielo de aquel tan escogido matrimonio. Era, sin embargo, cierto que el no haber tenido hijos hasta entonces le causaba algún pequeño disgusto; pero la esperanza de tenerlos todavía, dada la juvenil edad de los esposos, disipaba sus temores, y su vida era feliz, tranquila y deliciosa.

Mas como nunca pue haber dicha completa en este mundo, el duque que, según solía decirse, había sido en otro tiempo bastante aficionado al bello sexo; y por más que también tuviese a su lado una tan singular y verdadera hermosura, dió la casualidad que encontrase en el paseo a la Gorgojilla, que su graciosa charla le sedujera, y que su excepcional hermosura le excitase los sentidos.

Por más que procuró alejar de su mente aquella idea, le fué del todo imposible conseguirlo. La encantadora imagen de la joven no se apartaba nunca de su vista; quería huir de ella y la buscaba, y muy difícil le fué no mostrar ante su esposa la nefanda pasión que le minaba.

Ya hemos visto anteriormente el éxito alcanzado en sus gestiones, merced a la influencia y mediación en el negocio de la hermana de la gitana. Dos meses no más duró este idilio; el duque despertó de su letargo, comprendió la locura que había hecho, y temiendo que su esposa pudiese apercibirse, le dió por terminado. Si por dinero se había formalizado aquel contrato, por dinero también quedó disuelto; ocultado había su nombre y domicilio, y con el fin de encontrarse más seguro, se ausentó con su esposa de la Corte, bajo el frívolo pretexto de ir a visitar sus ricas posesiones de Asturias.

Qué le importaba al opulento señor dejar hollada tras sí la virtud de una mujer, la inapreciable honra de una joven, si ésta había sido ya pagada con el oro de sus arcas? Como si el oro pudiera borrar con su espléndido brillo la indeleble y vergonzosa mancha arrojada por un libertino en el alma de una joven! Creen muchos de aquellos a quienes la caprichosa diosa ha favorecido con sus dones que el mundo y sus placeres ha sido hecho exclusivamente para ellos; gozar, deleitarse en sus arroyos, destruyendo los obstáculos que se oponen a sus fines y dejando tras de sí un cúmulo de desdichas, un raudal de lágrimas que no se cuidan de enjugar, y lanzando en las profundidades del olvido lo que fué por breves horas su más hermoso deleite.

Pero todo en este mundo llega a tener tarde ó temprano su justa reparación, y el capricho del duque no podía quedar exento de esa ley universal, suprema é indeleble. Ocho meses después de dejar abandonada a la Gorgojilla no le habría sido posible conseguir el olvidarla; su imagen fija estaba ante sus ojos, su recuerdo no se disminuía en su memoria, y su ausencia le causaba los mayores sufrimientos. Conocía que su amor a la gitana estaba completamente fuera de todas las conveniencias sociales, que era un baldón para su escudo, un ultraje fatal para su esposa, un desdoro a su alta posición social y, a pesar de sus esfuerzos repetidos para alejarla de su mente, su pasión iba creciendo cada día de modo más terrible y desastroso para su espíritu.

No pudiendo luchar más consigo mismo, y ávido de aspirar nuevos perfumes de aquella flor por él antes ajada, decidió volver a Madrid, donde el oro y siempre el oro haría borrar desde luego la tosca corteza de su amante, que él sabría cubrir con ricas galas y deslumbrantes joyas.

Pero allí le esperaba el desengaño y empezaba su expiación. La gitana se había marchado con su tribu, ignorándose hacia dónde, sino que las minuciosas pesquisas practicadas por agentes pagados por su cuenta pudiesen indagar su nueva residencia. El oro, que hasta entonces había sido su auxiliar más poderoso, le fué en esta ocasión completamente inútil; la pasión acrecentaba, y en esa misma pasión estaba injerto el castigo de su falta.

Perdida la esperanza de conseguir su deseo, consolábase algún tanto recorriendo con frecuencia aquel lugar donde estuvo situado el campamento gitano, los sitios donde solía hablar con ella ó con la hermana, y, por último, mirar, aunque de lejos, los balcones de aquel cuarto que fué su nido de amor.

Al contemplar cierto día, por largo rato, aquella modesta casa, que tan gratos recuerdos encerraba para él, una idea feliz brotó de su

cerebro. Tal vez hubier vuelto por allí, ella ó su hermana, con el fin de averiguar su domicilio. Nada se perdía con acercarse y hablar a la portera, puesto que era para ella completamente desconocido.

Diez minutos después tenía en sus manos la carta de Gorgoja; disimuló cuanto pudo la emoción que sentía, dióle un duro a la portera, despidiéndose afablemente de ella, y al volver de una esquina rompió el sobre, leyendo muy emocionado lo que sigue:

«Señor: Aunque fui vendida a vos como una esclava, y olvidada después, como era justo, me veo en el indiscutible deber de decirlos con gran pena que he dado a luz un niño, fruto natural de su capricho.

Es hermoso como un ángel; sólo de mí tiene la sangre; lo demás todo es de vos. A mi lado lo tendría, á pesar de vuestro olvido, si las leyes de mi raza no lo hicieran imposible. Si hacia mí conserváis algún recuerdo os ruego que seáis su protector, ya que ha de fallarle en adelante el cariño y cuidado de su madre.

Antes que depositarlo en el torno de la Inclusa lo he dejado á la puerta de un honrado matrimonio que le acogió bondadoso y que sabe lo ha de entregar á quien un día le diga que se llama Gorgojillo. Siempre vuestra afectísima, María.

Nota.—Su morada actual, Limoncillo, 5, bajo.»

La a egría que esta carta produjo en el duque fué indescriptible.

—He perdido—dijo—á la madre; pero me queda el hijo; yo le haré tan feliz como á mí me hubiera hecho ella sin su ausencia.

José RIVAS PÉREZ
Capellán mayor retir. do.

(Continuará.)

La "Gaceta"

Sumario del día 14 de Febrero de 1914.

Presidencia del Consejo de Ministros.

Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Orense y el juez de primera instancia de Barco de Valdeorras.

Otra decidiendo á favor del delegado de Hacienda de Huesca la competencia suscitada entre éste y el gobernador civil de la misma capital.

Ministerio de la Gobernación

Real orden derogando la de 26 de Mayo de 1912, que dejaba sin efecto las disposiciones de los reglamentos anteriores á la vigente ley de Policía, que exigían una talla determinada para ingreso en el Cuerpo de Seguridad, y disponiendo que en lo sucesivo no puedan ser admitidos á los concursos para ingreso en el referido Cuerpo los que no alcancen la estatura mínima de 1,660 metros.

Otra disponiendo la provisión, mediante examen, de 100 plazas de aspirantes sin sueldo del Cuerpo de Seguridad.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden disponiendo pase agregado en comisión á las oficinas de la Dirección general de Primera enseñanza D. Román Vázquez Yañez, jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza de Soria.

Ministerio de Fomento.

Real orden declarando la caducidad, con pérdida de la fianza, de la concesión del tranvía en Alcoy, desde la plaza de San Agustín á las estaciones de Gandía y Villena.

Otra disponiendo se inscriba en el registro especial creado por la ley de 14 de Mayo de 1908 la Sociedad de Seguros La Constancia (Sevilla), administradora de la mutua de ganados La Alianza Agrícola.

Otra declarando excluido de la Real orden de 18 de Diciembre último el camino vecinal de Valoria de Alcor al límite de la provincia de Palencia, quedando subsistente la de 7 de Febrero de dicho año, relativa al referido camino.

Otra ampliando á 50 el número de plazas anunciadas á oposición por Real orden de 15 de Marzo de 1913, para el ingreso en el Cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Notas municipales

Sesión de la Junta municipal.

Preside el señor vizconde de Eza. Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se aprueban sin discusión los siguientes acuerdos:

Uno concediendo exención de derechos por tira de cuerdas y licencia de construcción de verja en el Instituto Rubio, y otro adjudicando una parcela ineficaz de 182 metros 84 decímetros cuadrados, situada en la calle de Guzmán el Bueno, esquina á la de Alberto Aguilera, á la finca colindante, mediante el ingreso en los fondos del Ensanche de la cantidad de 18.778 pesetas en que ha sido convenida su enajenación.

Al darse cuenta de la comunicación de la Administración de Propiedades é Impuestos de la provincia, trasladando acuerdo de la Delegación de Hacienda, por el que, resolviendo

recurso interpuesto por la Sociedad general de Salchicheros, contra acuerdo de la Junta municipal sobre destar por razón de exportación de tocinos y mantecas, se revoca el referido acuerdo y se declara que no es exigible el arbitrio á las carnes destinadas á la exportación; el señor asociado D. Juan de la Morena dedica breves palabras á este asunto y termina dando gracias al Ayuntamiento por sus gestiones en caminadas á la rebaja de los transportes de ferrocarriles.

Intervienen los concejales Sres. Niembro y Noguera, el cual propone que el asunto que se discute pase á estudio de los letrados, y si procediese, entablar recurso contra la mencionada resolución.

Se acuerda así. Queda enterada la Junta de otra comunicación trasladando Real orden del ministerio de Hacienda, aprobatoria, con ligeras modificaciones, de la ordenanza del arbitrio sobre las carnes, para el año actual.

Y después de aprobarse el acuerdo del Ayuntamiento aumentando 25 céntimos en el jornal á los capataces de afirmados, se levanta la sesión.

El inquilinato.

El alcalde ha visitado hoy al ministro de Hacienda para tratar de la supresión de las exenciones por el impuesto de inquilinato.

Baile de máscaras

Centro de Hijos de Madrid.

El baile de máscaras organizado en el teatro Real por el Centro de Hijos de Madrid el domingo 22 del actual, á las doce y media de la noche, promete ser un verdadero acontecimiento, por sus variadas atracciones.

La venta de las localidades y entradas está abierta en el domicilio social, Puerta del Sol, 11 y 12, y los señores abonados del teatro Real tienen reservados sus palcos hasta el día 15 de los corrientes, en que se pondrán definitivamente á la venta.

INFORMACION DE GUERRA

Permuta de cruces.—Concediendo permuta de cruces de plata por otra de 1.º al oficial tercero de Oficinas militares D. Pedro Ardanaz.

Gratificación.—Concediendo la gratificación anual de 1.500 pesetas al veterinario primero D. Eduardo Fariñas, destinado en el Parque de Sanidad militar.

Licencias.—Se le concede de seis meses por asuntos propios para el extranjero al capitán de Infantería (E. R.) D. Francisco Villegas.

Excedente.—Se dispone que quede en situación de excedente por haber regresado del Golfo de Guinea el primer teniente de la Guardia civil D. Juan Parra Domínguez.

Reemplazo.—Pasa á esta situación el capitán de Infantería D. José Juivilendo Mandozón.

Visitas al ministro.—Esta mañana recibió el ministro una comisión del Ayuntamiento de Leganés.

Fallecimientos.—Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la sección de Reserva D. Manuel Parraverde Arrabal.

En Melilla ha fallecido el músico mayor don Vicente Mateo, del regimiento de San Fernando, y en Ceuta el capitán de Infantería don José Llanas.

Movimiento de la población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los registros civiles, el movimiento natural de la población de las provincias de España durante el mes de Octubre fué el siguiente:

Población calculada: 19.950.817.

Nacidos.—Vivos, 48.599; varones, 25.302; hembras, 23.297; legítimos, 46.238; ilegítimos, 1.958; expósitos, 403; muertos, 1.317; legítimos, 1.150; ilegítimos, 155; expósitos, 12; natalidad por 1.000 habitantes, 244; matrimonios, 13.882; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,70; mortalidad por 1.000 habitantes, 1,74.

Defunciones.—Varones, 17.614; hembras, 17.058; menores de cinco años, 13.263; de cinco y más años, 21.409; en hospitales y casas de salud, 1.395; en otros establecimientos benéficos, 478; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 566; tifo exantemático, 10; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 177; viruela, 367; sarampión, 362; escarlatina, 44; coqueluche, 144; difteria y erup, 554; gripe, 378; cólera nostras, 11; otras enfermedades epidémicas, 229; tuberculosis de los pulmones, 1.962; tuberculosis de las meninges, 123; otras tuberculosis, 417; cáncer y otros tumores malignos, 943; meningitis simple, 1.408; hemorragia y reblancimiento cerebrales, 2.266.

Enfermedades orgánicas del corazón, 2.390; bronquitis aguda, 1.291; bronquitis crónica, 661; neumonía, 870; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 1.655; afecciones del estómago (menos cáncer), 375;

diarrea y enteritis (menores de dos años), 3.906; apendicitis y tiflitis, 52.

Hernias, obstrucciones intestinales, 275; cirrosis del hígado, 336; nefritis aguda y mal de Brigh, 886; tumores no cancerosos y otras enfermedades de la mujer, 43; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flbitis puerperales), 188; otros accidentes puerperales, 98; debilidad congénita y vicios de conformación, 1.187; senilidad, 1.482; muertes violentas, 607; otras enfermedades, 7.387; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 1.022.—Total de defunciones, 34.672.

FIRMA DE S. M.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Presidencia.

Disolviendo la parte electiva del Senado y convocando á elección de nuevas Cortes.

Gobernación.

Concediendo la gran cruz de Beneficencia, con distintivo blanco, á D. Carlos Cañal y Migolla.

Gracia y Justicia.

Nombrando canónigo de Pamplona á don Luis Solís Urrutia, y para la canohía vacante en la catedral que ha de reducirse á colegiata, en Tudela, á D. Javier Moreo Sanz.

Jubilando al fiscal de la Audiencia de Palma D. Felipe Pozzi, y nombrando para sustituirle á D. Lorenzo Debresa; jubilando al presidente de la Audiencia provincial de Coruña, D. Ramón Lecea, y al fiscal de la misma, D. Adolfo Astudillo.

Nombrando presidente de la Audiencia de Palma de Mallorca á D. Ignacio Valor; ídem fiscal de la de Albacete á D. Marcelo Ota; ídem abogado fiscal de la de Madrid á don Angel Vera; ídem juez del distrito de la Inclusa, de Madrid, á D. Félix Ruiz; ídem abogado fiscal de la Audiencia de Madrid á D. José Soler; ídem presidente de la Audiencia de Murcia á D. Francisco Barnos; ídem magistrado de la de Albacete á D. José María Salvá; ídem fiscal de la de Huesca á D. Camilo Ortiz de Lanzagorta; ídem magistrado de Granada á don Arcadio Ortega; ídem fiscal de Lugo á D. Antonio Abella; ídem magistrado de Palma á don Otón Peñuelas; ídem magistrado de León á D. Ramón Vilirio; ídem de Málaga á D. José Matías Sánchez Vera; ídem de Toledo á don José Prendes Pando; ídem de Murcia á D. Ernesto Sánchez; de Jaén, á D. Gregorio León.

De Hacienda.

Declarando cesante, á su instancia, á D. Luis Sánchez Melero, delegado electo de Granada, y nombrando para la vacante á D. Enrique Salgado Becerra.

De Fomento.

Admitiendo la dimisión al director general de Comercio, D. Gumersindo Gil y Gil, y nombrando para la vacante á D. Nicanor Alas Pumariño.

EN MEMORIA DE COSTA

Velada necrológica

Mañana domingo, á las diez de la noche, se celebrará en el Círculo Aragonés (Jardines, número 24) la velada necrológica que en honor de su ilustre paisano D. Joaquín Costa ha organizado la Junta directiva de dicho Centro con motivo del tercer aniversario del fallecimiento de tan esclarecido hijo de Aragón.

Entre los oradores que tomarán parte en el homenaje harán uso de la palabra los distinguidos aragoneses D. Rafael Salillas y D. Antonio Royo Villanova, quien disertará sobre el tema: «Joaquín Costa. El hombre».

Se invita á este acto á todos los aragoneses residentes en Madrid, y se recomienda la puntual asistencia.

NOTICIAS

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando anuncia en la Gaceta haber acordado proveer una plaza de académico, vacante en la sección de Música, por fallecimiento de D. Tomás Fernández Grajal.

Las propuestas y solicitudes se admitirán en la secretaría de la Academia hasta el día 7 del próximo mes de Marzo, á las doce de la mañana.

Ha sido propuesto para ocupar la vacante del marqués de Pidal en la Real Academia Española el Sr. D. Juan Menéndez Pidal.

En breve se celebrará en la Academia de la Historia la recepción del nuevo miembro de la misma, señor obispo de Madrid-Alcalá.

En virtud de concurso ha sido nombrado preparador micrografo de la estación ampelográfica de la Escuela de Ingenieros Agrónomos nuestro muy querido amigo el competesísimo químico y reputado farmacéutico don Fernando Aguilar y Cuadrado.

Nuestra más cordial enhorabuena.

La Junta de gobierno del Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y Filosofía y Le-

tras ha quedado constituida en la siguiente forma:

Decano, D. Ignacio Suárez Somonte; diputados: Letras, D. Inocencio Rodríguez Alvarez y D. Manuel Salvadores y Blas; Ciencias, don Gabriel Noriega y D. Manuel V. Loro; secretario, D. Juan Ruiz de Obregón Retortillo; vicesecretario, D. Diego Galín; tesorero, don Pedro Antonio Salvador; contador, D. Pedro Pérez Olalla; archivero bibliotecario, D. Emilio Alfonso Madrona.

Nuestro querido amigo y compañero en la Prensa el redactor de *El Universo* D. Federico Leal ha tenido hoy la desgracia de perder á su hermana Pilar, encantadora joven, que mercedamente se había conquistado las simpatías de cuantos la trataban.

Sinceramente nos asociamos al dolor que embarga al distinguido periodista.

En la Asamblea de la Asociación cooperativa de funcionarios de la carrera administrativa del Estado, verificada el día 23 de Enero último, fué nombrado el siguiente Consejo de Dirección:

Presidente, Ilmo. Sr. D. Alejandro García Martín. Vicepresidentes: D. Rafael Aguilar y Cuadrado y D. Manuel Calvo Conejo. Vocales: D. Pedro Pablo Bernard Valenzuela, don Vicente Díez Arias Cachero, D. José Almdévar y Sin, D. Santiago Rivas y López de Briñas, D. Carlos Pérez Serrano y D. Manuel Molina y A. de Ledesma. Interventor, D. José María Fluxá y Fiol de Llorach. Tesorero, D. José Esteban y Rivas. Secretario, D. Ramiro Pérez Lliquiano.

SUCESOS

Hurto de ropas.

María González Mateos tenía un gran número de prendas de ropa blanca puestas á secar en el patio de su casa, calle de M. del Valdío, núm. 6; acertó á pasar por allí Alejandro Ambrosio González (a) el Pájaro, y excusado es decir que voló con toda la ropa que había tendida.

Un industrial.

D. Adolfo Pineró Sangrador entregó á Marcelino Tejada, sastre domiciliado en la calle de Blasco de Garay, tela para que le hiciera unas prendas y alguna cantidad en metálico, como anticipo; y Marcelino no ha vuelto á dar fe de vida, ni ha entregado nada de lo que recibió, en vista de lo cual, el perjudicado formuló en la Comisaría del distrito de la Unversidad la correspondiente denuncia.

Espectáculos para mañana

REAL.—A las 5, El barbero de Sevilla. PRINGESA.—A las 5, Doña María de Padilla y Los macarrones.

A las 10 Los macarrones y Doña María de Padilla.

SPANOL.—A las 9 1/2, Los Leales.

A las 4 1/2, A fuerza de arrastrarse. COMEDIA.—A las 9 3/4, El orgullo de Albacete.

A las 5, El orgullo de Albacete. LARA.—A las 4 1/2, Madrigal.—En familia y Totó.

A las 9 1/2 En familia. A las 10, El ama de la casa y Totó.

PRICE. Compañía Sagi Barba.—A las 9 1/2, Las Golondrinas.

A las 4 1/2, Las Golondrinas. APOLO.—A las 4, La vuelta al mundo.

A las 5 1/2 Quo Vadis? A las 10 1/4, Malagueñas.

A las 11, La vuelta al mundo. COMICO.—A las 4, Feria de Abril.

A las 6 1/2 gran demóstrata. A las 6 1/2 (doble) La gitana.—Feria de Abril.

A las 10 1/4, La piedra azul. A las 11 1/2, La Feria de Abril.

CERVANTES.—A las 6 1/2 El modelo de virtudes y una película.—Lopez de Córía.

A las 10, Las malditas ideas. A las 11 (doble), El modelo de virtud.

ESLAVA.—A las 3, (doble) Las píldoras de Hércules.

A las 6, Juan Segundo y la Goya con su repertorio.

A las 10 Juan Segundo. GRAN TEATRO.—A las 3 1/2, Tenorio musical y Galope de amor.

A las 5, Las chulas de Madrid. A las 6, Los Dioses del día y Los pícaros celos.

A las 10 1/4, Las chulas de Madrid. A las 11 1/2, Los Dioses del día.

COLISEO IMPERIAL.—A las 3 1/2 y 8 1/2 películas.

A las 4 1/4 La dote de la chavala. A las 5 1/4, El chiquitín de la casa.

A las 6 1/2 El misterio del curro amarillo. A las 9 1/2 La cueva.

A las 10 1/4 El premio nobel. INFANTA ISABEL.—De 4 1/2, á 5 1/2 Tragado por la arena.

A las 5 1/2, 6 1/2 y 10, Pero mi amor no muere.

ROMEA.—Secciones á las 7 y 11 1/2 Compañía internacional de variedades.—Cinema artístico.—Éxito colosal del Trío Darte, con el tango argentino, éxito de Pastora Imperio y Víctor Rojas.

MADRILEÑO (Atocha 68).—Secciones á las 6, á las 10 y á las 11 1/2, con las atracciones Pilar Mateos, Toledanita, Fregolina, Pilar Valdés, Noel, Mari Focella, Miralles, Dorita Ceprano, Clarasol y Blanca Silla.

Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 3.444.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA
 Cabo Rosa, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Crous, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silletro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 895; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.
 Para más informes: oficinas de la Compañía y D. Joaquín Haro, consignatario.

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.
 Costanilla de Santiago, número 6, primeros
 Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO
 DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:
Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; idem elemental, 15 idem; idem superior, 20 idem.
Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos idem, 35 idem; primer curso completo, 35 idem; cualquiera de los siguientes, 45 idem. El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 á 1913, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
33	172	113	54	2	341

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata
 por los nuevos y rápidos vapores
 «INFANTA ISABEL»... de 10,000 toneladas (2 hélices).
 «BARCELONA»... de 7,500 id.
 «ADIZ»... de 7,500 id.
 «VALBANERA»... de 7,500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.
Salidas de Barcelona cada veinte días.
 Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Zeluán, 14.

SERVICIO QUINCENAL
 Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.
 Este servicio lo practican los vapores correos
 «MIGUEL M. PINILLOS»... de 4,500 toneladas.
 «CONDE WIFREDO»... de 5,000 id.
 «MARTIN SAENZ»... de 5,500 id.
 «PIO IX»... de 6,000 id.
 «CATALINA»... de 8,000 id.
 «BALMES»... de 6,500 id.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida
 SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL
 Registrada en Francia de conformidad á la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)
 DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teat o, 3, y Ramba Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años
 DE UN CAPITAL EN EFECTIVO
 PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE:
 un Dote para los HIJOS,
 una Pensión para la VEJEZ,
 una Herencia para la FAMILIA,
 un Libramiento de QUINTAS
 por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)
 Fin 1896... 1 millón 617.900 frs.
 Fin 1900... 60 millones 954.900 frs.
 Fin 1905... 410 millones 845.900 frs.
 Fin 1910... 983 millones 383.900 frs.
 31 Mayo 1913... 1.242 m. 586.400 frs.
 Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho á los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse á la
 Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies,
 Plaza del Teatro, 3, Barcelona, ó á la Dirección en Madrid: Peligros, 3.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1909).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR DON TOMAS SANCHEZ PACHECO
 OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Hotchkiss (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Vickers y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Pilsen (Pilsen de las Armas Co. Ltd. Pilsen-Galpuozos-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Bakemia y Aynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Amirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scott», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Boris», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triunphi». Por el gobierno inglés: «Albatros», crucero de primera clase, de 15.550 toneladas y 23.500 caballos; «Seydlitz» y «Seydlitz» crucero tipo de «Scott» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domitius», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.500 caballos. Buques mercantes, construidos en los astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.
 Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Continúa por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico.
 Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.
 Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios conacionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curagó, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela, Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curagó y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.
 Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 3 Abril, 28 Mayo, 26 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Hiohio y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 13 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 3 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Este vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

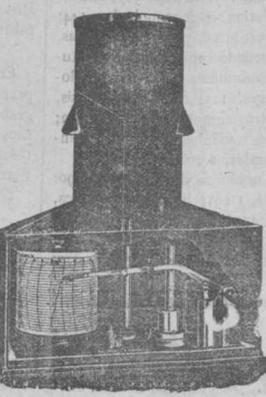
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Azopardo & C.ª
 Consignaciones y Embarques
 Aduanas y Fletamentos.
 Cadiz (ESPAÑA)

CASA RECOMENDADA
“EL PRECIO FIJO”
 41, PRINCIPE, 41 - MADRID
 Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.
 Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.
 Unica casa de EL PRECIO FIJO

Carreras Militares
 ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA
Academia Sánchez Pacheco.
 Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Casti lo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO
ARENAL, 24

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20
 BARCELONA
 Fuentes, 12 (junto á Arenal)
 MADRID

Gran Relojería de París
 FUENCARRAL, 59, MADRID



Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM.—Radium, materia mineral, descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicarlo, en ínfima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.

EL FANTASTICO
 ¡Gran novedad!
 Para adquirir este reloj ó cualquier otro, de la casa grandes facilidades á los señores Jefes y oficiales y clases de la Armada.

En níquel, con buena máquina, garantizada, caja moda, extraplano... 25 ptas.
 Idem, máquina extra, áncora, rubies... 35 »
 En caja de plata con máquina extra, de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate... 40 »
 En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.—Al contado se hace rebaja del 10 por 100
 Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pesetas.